

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 17/2013  
H. CONCEJO MUNICIPAL  
VIERNES 21/06/2013

En Ancud a veintitún día del mes de junio de dos mil trece, siendo las 16:20 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna, la Alcaldesa de la comuna de Ancud **SRA. SOLEDAD MORENO NUÑEZ** da por iniciada la sesión extraordinaria N° 17 del Honorable Concejo Municipal, actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. **RICARDO WAGNER BASILI**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales :

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. GUSTAVO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

**TABLA**

**1.- ASAMBLEA SOCIAL ANCUD**

La **SRA. ALCADESA** saluda a los señores concejales y a los integrantes del movimiento Asamblea Social de Ancud, Informando que va a exponer el petitorio don **VICTOR BAHAMONDE BINTRUP** en sus aspectos generales desde el punto de vista provincial, Don **FRANCISCO CALBULLANCA** intervendrá refiriéndose a la normalización del Hospital de Ancud y el requerimiento comunal de Ancud y el Doctor **FRANCISCO MOLINA** sobre la situación del Hospital dentro del petitorio.

Interviene don **VICTOR BAHAMONDE** presentando sus saludos cordiales a la señora alcaldesa, destacando que tuvo la voluntad de convocar al Concejo Municipal a una sesión extraordinaria y a los señores concejales por su disposición de asistir, para presentar el petitorio de la Asamblea Social de Ancud en términos de Salud para la comuna y el Archipiélago de Chiloé.

Comenta de que forma se estructuró la Asamblea, que se genera a partir de la movilización que saliera a la luz pública con respecto al Hospital de Quellón y que puso en el tapete en la discusión nacional su problemática local que no era aislada a la de la Provincia ya que la compartían, se inicia solidarizando con las demandas de Quellón y todas las personas que participaron de la Asamblea se pusieron a disposición para diagnosticar los problemas locales de salud, pasando a una propuesta que les permitiría llevar a cabo un petitorio local y provincial.

Señala que como está en boga el tema de Salud a nivel provincial hay ver las problemáticas que afectan al Hospital de Ancud, sus carencias y urgencias actuales ya que están en un proceso de normalización del Hospital que probablemente termine con uno nuevo el año 2015 o 2016, según se ha dicho en los medios de comunicación, en esos mismos años van a tener urgencias que resolver que se arrastran de mucho tiempo, hay una serie de iniciativas que han surgido de las comunidades y han autoconvocados a sus organizaciones sociales y Concejos para que estos últimos se pronuncien.

Por otro lado surge también el petitorio de los Alcaldes que reúne lo siete (7) puntos que se conocen y que se presentó al Ministro de Salud que se enfoca al tema de Salud Primaria que tiene que ver con lo que tienen relación directa con lo que administra el municipio, en el caso de las diez (10) comunas de la Provincia, aclarando que se está discutiendo con las otras asambleas para unificar un petitorio provincial y se están unificando en la parte general del Archipiélago, quieren llegar a un consenso para el día martes de la próxima semana y presentarse en la reunión que tienen los Alcaldes y sus encargados de Salud, donde fueron invitados por el Alcalde de Chonchi, Presidente de la Asociación de Municipios de Chiloé.

El **SR. BAHAMONDE** procede a dar lectura las necesidades actuales, generales para el Archipiélago de Chiloé, que se detallan a continuación :

**1.- Fondos de emergencia para la salud de Chiloé que cubran todas las necesidades que hoy existen en el tema de salud para Chiloé.**

Señala que la importancia de los fondos de emergencia es que el financiamiento debe ser a través del Ministerio de Hacienda asignando recursos que no estaban considerados para el año pasado de modo de resolver las problemáticas actuales que tiene el Archipiélago y no para que el próximo Gobierno los solucione.

**2.- Reordenar administrativa y financieramente el Servicio de Salud, con el reemplazo de su equipo directivo.**

Una de las problemáticas que planteó Quellón en el petitorio fue que el Servicio de Salud Chiloé tiene una responsabilidad en el funcionamiento y en los problemas que se han generado respecto a la red asistencial en la Isla, por lo tanto se solicita reordenarlo en los términos planteados.

**3.- Implementar el Departamento de Proyectos en el Servicio de Salud de Chiloé, con personal competente e idóneo y recursos materiales y financieros suficientes.**

Es necesario implementar un Departamento de proyectos en el Servicio de Salud, hay una serie de iniciativas y proyectos para desarrollar, sin embargo, no se pueden concretar por la falta de infraestructura.

**4.- Informe público a la Asamblea Social de evaluación trimestral para revisar y controlar todas las metas de gestión contenidas en el contrato de los directores de los hospitales de Chiloé.**

Para las administraciones de los Hospitales pasa desapercibida la participación ciudadana, sienten que es una necesidad aparte el exigir que estén los espacios y los canales de participación ciudadana, de forma que la comunidad fiscalice a los Directores de los Hospitales, ocurre en toda la Provincia.

**5.- Implementar el Hospital de Castro como Hospital base, los hospitales de Quellón y Ancud como de mediana complejidad y Achao y Queilen de baja complejidad, cumpliendo con la promesa previamente adquirida de normalizar todos los hospitales de Chiloé.**

Dice relación con que los Hospitales de Chiloé no están implementados, están en proceso pero queda bastante por hacer, por ejemplo Achao tiene un Hospital de baja complejidad, sin embargo la Asamblea de esa comuna resolvió que necesitaban uno de mediana complejidad porque tienen nueve (9) islas, los indicadores no solo es el número de población sino que además son las condiciones geográficas, requieren trasladar a los pacientes a Castro sobrecargando la capacidad de ese Hospital.

**6.- Exigimos el fin de la externalización de los servicios de la salud pública por considerarlo inmoral y además un gasto extra del presupuesto, situación que se produce porque la Salud Pública no cuenta con los elementos necesarios para su realización, siendo más práctico y más barato a largo plazo poseer los equipos y el equipamiento necesario para la atención óptima del paciente.**

Cada vez que no se puede cubrir las necesidades de los pacientes con recursos del Hospital, el servicio se externaliza y terminan encareciendo y aumentando las deudas de los hospitales.

**7.- 1 helicóptero para uso provincial.**

El petitorio de Quellón contemplaba solicitar un helicóptero de uso comunal, consideran pertinente que haya uno para la Provincia ya que las urgencias son por problemas de conectividad.

**8.- Campañas de prevención efectivas.**

Consideran que las campañas actuales son publicitarias, se instalan afiches en Postas y Hospitales, no hay recursos para invertir en prevención, dan por entendido que con la publicidad las personas podrían prevenir sus enfermedades.

**9.- Considerando el antiguo proverbio " Que el alimento sea tu medicina y la medicina tu alimento" declaramos nuestra oposición al ingreso de los organismos modificados genéticamente en nuestro Archipiélago y exigimos una ley que obligue al etiquetado inmediato de los productos alimentarios que contengan transgénicos y que hoy consumimos sin poder diferenciarlos. Existen estudios independientes suficientes hoy en día que demuestran que los transgénicos son perjudiciales para el medio ambiente y la salud sin lugar a dudas.**

Por otro lado, manifiesta que deben poner freno al ingreso de transgénicos en la comuna, porque hay estudios que demuestran que afectan la salud y mejorarla es a través de una buena alimentación.

**10.- Capacitar adecuadamente al personal de las postas rurales y en las islas, además de garantizar su funcionamiento los 365 días del año, proveyéndolas de insumos y equipamientos y asignando los recursos necesarios para su operación.**

Hay Islas que no tienen un Paramédico o personal especializado en las Postas para atender todo el año, es un problema grave para las personas que allí habitan y en ese sentido entiende que Quemchi debe incorporar su problemática para resolverlo en conjunto.-

**11.- Exigimos que el Servicio de Salud Chiloé gestione ante universidades las vacantes para que los médicos y dentistas se vayan a especializar y, cuando terminen, sean obligados a volver a desempeñarse en el Archipiélago de Chiloé.**

Informa que los profesionales que hacen su práctica en la Isla son beneficiados con una Beca de especialización otorgada por el Servicio de Salud, al concluir las no regresan a trabajar porque dicho Servicio no se ha jugado por ello, consideran pertinente que estos profesionales vuelvan a atender a la comunidad.

**12.- En cuanto a salud mental y, complementando a lo que se pide a nivel local, solicitamos la creación de una Unidad de Salud Mental de Chiloé, con capacidad de hospitalización.**

El Servicio de Salud mental, una vez autónomo en términos de salud queda en el Hospital de Ancud resolviendo la problemática en esa materia en cinco (5) comunas de la Provincia, pero no se reestructura, sin embargo, se demanda mucho.

#### **Red Servicio de Salud Chiloé**

**1.- Diseño y Estudio de la Red Asistencial de Chiloé, considerando la participación a la Asamblea social de Ancud.**

A medida que se han ido levantando otras Asambleas en la Provincia debiera ser considerada la participación ciudadana.

**2.- Convenio del Servicio de Salud Chiloé con otros servicios de salud públicos para las prestaciones inexistentes en Chiloé.**

Indica que como no van a tener un Hospital, aún cuando están requiriendo un Hospital Base que resuelva temáticas de alta complejidad debieran tener un Convenio con el Servicio de Salud para atender las prestaciones inexistentes en Chiloé.

Manifiesta que el petitorio ha sido construido con la comunidad, lo han discutido con las otras asambleas de Chiloé, actualmente están en el proceso de sintetizar el trabajo para elaborar un instrumento provincial sin dejar de lado las peticiones locales.

Expone don **FRANCISCO CALBULLANCA** señalando que es necesario reiterar que el fondo de emergencia es una de las principales prioridades que levantaron en el sentido que las soluciones que están exigiendo tienen que ser de forma inmediata, la situación de la salud en Chiloé es de emergencia, razón por la cual han requerido recursos nuevos que son de facultad del Presidente de la República.

Comenta que la Asamblea social de Ancud incorpora un eje específico sobre la mesa que es sobrepasar las diferencias para que de esa forma obtener objetivos especiales que es mejorar la salud, agregando que se va a referir a la normalización del nuevo Hospital de Ancud

**1.- Que el Ministerio de Desarrollo Social otorgue la recomendación favorable (RS) para la etapa de diseño del proyecto del nuevo Hospital.**

Requieren que el 3 de junio próximo les otorguen la recomendación favorable para que entre tres o cuatro meses más se licite el diseño, luego de entregarse se asignan los recursos para terminar a fines del año 2014 o inicios de 2015.

Señala que en el punto 6 del petitorio exigen que el Hospital inicie su construcción el año 2015, según la información oficial del Servicio de Salud Provincial sería en septiembre del año 2016, pero hay que esperar hasta el año 2024 para tener dicha infraestructura completa.

**2.- Que el Ministerio de Salud modifique el módulo de recursos humanos, en especial manteniendo a los 5 cargos de especialistas para urgencias.**

Se solicita mantener cinco (5) cargos de especialistas exclusivamente para atención de urgencia, cirujano, anestesista, internista y pediatra porque en el módulo de recursos humanos aprobado para el nuevo Hospital se consideran cinco médicos residentes, pero no establece su destino.

**3.- Que la etapa de diseño del Hospital de Ancud se realice a través de un equipo profesional local que asesore al equipo de normalización de Ancud y con la participación de la Asamblea Social de Ancud.**

Manifiesta que el petitorio se ha levantado por la comunidad, el Servicio de Salud responde solo por la infraestructura y desconoce el clamor de la comunidad, por eso se solicita la participación efectiva de la ciudadanía a través de la Asamblea Social y de un equipo profesional local para que se puedan presentar proyectos ya que dicha Institución cuenta solo con dos profesionales, los recursos destinados a Chiloé se van fuera del Archipiélago, es el caso del Servicio de Salud de Reloncaví que utiliza todos los fondos de la Región en su beneficio.

**4.- Las bases de licitación, antes de publicarse, tienen que estar en conocimiento y ser aprobadas por la Asamblea Social de Ancud y el equipo de normalización del Hospital.**

Señala que existe una brecha entre lo que se necesita y lo que realmente se aprueba, en ese sentido requieren que se discuta cada uno de los módulos antes que se inicie el proceso de licitación.

**5.- Garantizar que los fondos aprobados para la etapa de diseño, estén disponibles de inmediato y licitar el diseño, de acuerdo con el equipo de normalización del Hospital, antes del 30 de junio de 2013.**

Plantea que están a pocos días de esa fecha y aún no han tenido respuesta del Servicio de Salud sobre la modificación del módulo de la normalización del Hospital, exigen además que se realice el proceso de licitación a la brevedad considerando que se trata de una infraestructura de gran envergadura que requieren de un largo proceso.

**6.- El hospital debe comenzar a construirse a más tardar en el primer trimestre de 2015.**

Respecto de los puntos particulares para la comuna de Ancud menciona los siguientes :

**1.- Se solicita la reapertura de la oficina del Compín en Ancud, ya que su cierre ha traído innumerables problemas a los vecinos de la comuna en sus licencias, generando que incurran en enormes gastos para viajar a Castro. No se justifica su cierre, ya que ese pequeño ahorro para el Estado ha sido sufragado por los vecinos afectados.**

Comenta que la oficina fue trasladada a Castro, en consecuencia las personas deben viajar para resolver sus problemas con sus propios recursos, requieren que se restablezca en beneficio de la ciudadanía porque hoy es el Compin, pero mañana puede suceder con otras reparticiones, lo que va en desmedro del desarrollo de la comuna.

**2.- Consideramos fundamental que exista una comunicación directa y formal entre la Alcaldía y la Dirección del Hospital de Ancud, para que estén directamente informados de los problemas que aquejan a los usuarios y trabajen juntos en las posibles soluciones.**

Indica que este es un punto fundamental, porque la salud no es solo competencia del Director del Hospital ni de los profesionales de la salud sino que de toda la comunidad.

#### **CONECTIVIDAD**

**1.- 1 embarcación rápida con un alcance de, al menos, 20 nudos y una autonomía de 4 horas, implementada como ambulancia**

Indica que si bien el helicóptero cubre algunas necesidades no va a poder ser utilizado cuando las condiciones climáticas no lo permitan, una solución es contar con esta embarcación que va a favorecer a las personas que habitan en condiciones de difícil acceso.

#### **MEDICINA WILLICHI**

**1.- Aumento del presupuesto del programa PESPI (Programa especial de salud para el pueblo indígena) para que el pueblo willichí pueda aplicar a la sociedad sus conocimientos y saberes ancestrales a la par e igual condición que la salud occidental.**

**2.- Garantizar los recursos de ejecución del polifuncional de Coñimó.**

**3.- La puesta en marcha de un programa de facilitadores de salud mapuches williches para el Hospital de Ancud, cubriendo turnos de a lo menos 18 horas, para asegurar la atención del pueblo willichí.**

**4.- La incorporación de una alimentación sana ancestral en las meriendas hospitalarias como opción.**

**5.- La incorporación y abastecimiento de medicamentos y hierbas medicinales de las comunidades williches en las farmacias de salud pública de nuestra comuna como alternativa a los demás medicamentos.**

Informa que se ha presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional un proyecto que va a beneficiar al Polifuncional de Koñimó donde se hace medicina preventiva y complementaria, existe un programa impulsada en dicha comunidad que carece de recursos, atienden también a los vecinos de Ancud y de otras localidades, hay que potenciarlo porque descongestionará a los centros de salud.

Existe claridad de la necesidad de integrar la cultura que está siendo olvidada y sobrepasada por fármacos que tiene un alto costo para los usuarios y los presupuestos de la salud pública.

#### **MEDICINA COMPLEMENTARIA**

**1.- Implementación de medicina sintérgica en el servicio público (acupuntura, reiki, terapia floral y otras.**

Se dirige al H. Concejo el Dr. **FRANCISCO MOLINA** señalando que se va a centrar en la problemática del Hospital de Ancud, de lo que acontece y las necesidades reales que requiere mejorar para poder ejercer de buena manera, tanto los profesionales como los funcionarios y para lo cual requiere inyectar recursos e infraestructura.

- 1.- Subsanan la deuda del Hospital antes del 30 de julio y en lo sucesivo que la deuda no exceda de los 90 días.
- 2.- Ordenar administrativamente el Hospital de Ancud.
- 3.- Que para el cargo de Director de Hospital se exija que sea profesional de salud con competencias en gestión de salud y políticas públicas.
- 4.- Recursos para mantención de equipamientos e insumos.
- 5.- En la adquisición de insumos, privilegiar proveedores locales en las licitaciones que se puedan satisfacer en nuestra comuna.
- 6.- Asegurar la continuidad de todos los servicios ofrecidos por el Hospital.
- 7.- Crear una mesa de trabajo Hospital – funcionarios – Asamblea Social que generen y controlen el plan de acción del hospital.
- 8.- Implementar adecuadamente la farmacia del Hospital con los medicamentos necesarios para que el paciente pueda ser tratado, comprendiendo que éstos forman parte del tratamiento y no solo la atención (que el paciente no tenga que comprar los medicamentos).
- 9.- Volver a implementar el gimnasio para clases como se venía haciendo hasta abril.
- 10.- Realizar las reuniones clínicas mensuales que se hacían en el pasado y que se deben hacer por norma, con invitación transversal a todos los estamentos del hospital.
- 11.- Buscar incentivos para la contratación de profesionales de la salud para atención primaria en Ancud, profesionales que son escasos, como por ejemplo, a través del ofrecimiento del cargo de médico general de zona y cuidando que los médicos generales que se van a realizar su beca de especialización, la devuelvan en nuestra comuna.

#### GENERAL

- 1.- 1 cargo de médico especialista en traumatología adultos (cargo 44 horas) con el equipamiento necesario.
- 2.- 1 cargo de médico especialista en nefrología (44 horas) con la implementación necesaria para resolver las necesidades de los pacientes dializados.
- 3.- 1 cargo de radiólogo 44 horas.
- 4.- 1 cargo de urólogo, 44 horas.
- 5.- Cuarto turno de Tecnólogo Médico, especialista en imagenología.
- 6.- Dotación para la cámara hiperbárica con el personal necesario para su adecuado funcionamiento.
- 7.- No permitiremos que los especialistas con los que contamos hoy sean movilizados a otros hospitales de Chiloé.
- 8.- Laboratorio implementado para tomar los exámenes necesarios para la complejidad del hospital.
- 9.- La compra de un scanner y la provisión de los recursos humanos necesarios para su funcionamiento.
- 10.- La compra de un equipo de mamografía.

#### SERVICIO DE URGENCIA

- 1.- Especialistas en urgencias, lo que implica 30 médicos, es decir, 6 personas por cada una de las cinco (5) especialidades de urgencia : ginecólogo, pediatra, internista, cirujano y anestesista, como debe tener cualquier hospital de Chile de mediana complejidad como el de Ancud.
- 2.- Laboratorio 24 horas de urgencias.
- 3.- 1 ambulancia 4 x 4
- 4.- 1 ambulancia de alta complejidad

**SALUD MENTAL**

- 1.- 1 cargo de enfermera 44 horas
- 2.- 2 cargos de técnicos paramédicos (44) horas
- 3.- Mejora de la infraestructura actualmente en pésimo estado (prioridad calefacción y revisión completa del sistema eléctrico)
- 4.- Limitar la atención de psiquiatra del hospital de Ancud a Quemchi y Ancud urbano y rural, por lo tanto, las comunas de Dalcahue, Achao y Curaco de Vélez deben remitirse al hospital de Castro.
- 5.- 1 cargo de psicólogo para cuidados paliativos y otro cargo para el Programa Chile Crece Contigo.

**PEDIATRIA**

- 1.- Sistema de monitorización.
- 2.- Cuarto turno de enfermeras para pediatría.

**DIALISIS**

- 1.- Cargo de dos (2) enfermeras 44 horas.

**CARDIOLOGIA**

- 1.- Cargo de enfermera 44 horas
- 2.- Compra de Ecocardiógrafo con transductor transesofágico.
- 3.- Sala adecuada a las necesidades de la especialidad ya que la actual es pequeña e inadecuada.

**HABILITAR UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTOS (UTI)**

- 1.- 6 camas con equipamiento crítico de tipo cuidados intermedios
- 2.- 1 cargo de enfermera de turno para UTI
- 3.- 2 cargos de turno para técnico paramédico para UTI
- 4.- 1 cargo de turno para auxiliar de servicio
- 5.- 1 cargo de Médico internista de turno para UTI

**SALUD PRIMARIA**

- 1.- Aumentar el per cápita para la atención primaria en el Archipiélago de Chiloé
- 2.- Buscar incentivos para la contratación de profesionales de la salud para atención primaria en Ancud, los que son escasos, como por ejemplo, a través del ofrecimiento del cargo de médico general de zona, el año pasado estuvo abierto todo el año el cupo para psicóloga y hay un déficit de cuatro (4) enfermeras.
- 3.- Implementación de un Servicio de Atención Primaria de Urgencias SAPU, con el financiamiento suficiente.
- 4.- En cuanto a la atención dental, cuatro (4) dentistas generales de zona

Informa que la deuda hospitalaria excede a los noventa (90) días e incluso mantienen algunas que se arrastran desde el mes de noviembre del año pasado, lo que significa que ya parten con un número negativo.

Respecto del ordenamiento administrativo del Hospital de Ancud en el petitorio de la Asamblea no se solicita la destitución de los Directivos, sugiere que al ordenar se priorice el buen funcionamiento de las prestaciones médicas y todo lo que se relaciona con el manejo directivo del establecimiento.

Manifiesta que se solicitan recursos para mantenimiento de equipos porque en los establecimientos hospitalarios no existe, se echan a perder y quedan por mucho tiempo esperando que solución les den, en vez de implementar estas políticas que eviten dicha problemática.

Acerca de la adquisición de insumos indica que se requiere de muchos proveedores, por ejemplo, alimentación, leña y otros, se solicita privilegiar proveedores locales.

Destaca la necesidad de tener relación entre la Alcaldía con el Director del Hospital, la Asamblea Social y los funcionarios de modo de ir monitoreando su quehacer y las metas que deben cumplir, se debe retomar la Cuenta Pública, instrumento que permite conocer la gestión y las deudas, además que el usuario entienda las cosas que pueden suceder en el establecimiento que no se puedan entregar, a veces en forma oportuna.

Señala que hay una petición que nació a nivel interno en orden a retomar las reuniones informativas que se hacían años atrás, para que todos los estamentos en forma transversal estén comunicados.

Recalca que la atención primaria debe tener los medios que se necesitan, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el estándar de médicos es uno por cada 1.500 habitantes, si sacan las cuentas están muy alejados de ello, por lo tanto, la forma de atraer médicos generales de zona es que los obliguen a hacer su especialidad en la comuna, son políticas que debe manejar el Servicio de Salud, deben negociar los cupos, que queden amarrados por unos años, no es posible que lleguen a la comuna, postulan a una beca y se lo lleven otros servicios, tal como les ocurrió recientemente que seis (6) médicos generales que trabajaron muchos años en el Hospital emigraron a otras comunas, menos a Chiloé.

Argumenta la necesidad de contar con un número importante de profesionales, entre estos, un Traumatólogo para adultos, un Nefrólogo, un Radiólogo y un Urólogo.

Asimismo se requiere con urgencia la dotación para la cámara hiperbárica, con el personal necesario para su adecuado funcionamiento, que haya personal capacitado y designado exclusivamente para dicha unidad, porque actualmente está compartido con el servicio de urgencia, no van a permitir que el especialista sea movilizado a otros hospitales de Chiloé, por ley éste es empleado del Servicio de Salud y lo pueden destinar a cualquier otra comuna de la Isla y es ahí donde la comunidad debe estar presente, rescatarlo y protegerlo, aún cuando también es necesario en otras comunas, bien pueden gestionar otro profesional.

Expresa que es deben implementar un Laboratorio para realizar todos los exámenes necesarios para la complejidad del Hospital, hay que exigir los recursos, que se instalen los equipos y podrían brindarles exámenes a la red, es decir, a las comunas que no tiene esta prestación.

Además menciona que se requiere adquirir un scanner y la provisión de recursos humanos para su funcionamiento y aún cuando está considerado en la normalización, actualmente tienen un solo cupo diario, por paciente hospitalizado en Castro y si lo necesitan con premura tienen que comprar los servicios a Puerto Montt o Castro en forma privada.

Igualmente se refiere a la adquisición de un equipo de mamografía que no existe en la comuna, es muy urgente por la patología, el diagnóstico y la alta incidencia del cáncer de mamas, ya sea para la atención primaria o el Hospital.

Refiriéndose al Servicio de Urgencia comenta que carecen de profesionales para dicho servicio, implica tener treinta (30) especialistas, es decir seis (6) personas por cada una de las especialidades de urgencia, les faltan doce (12) cargos para llegar a dicho número, es una situación muy crítica, es el caso del Pediatra, en urgencia los niños son vistos por médicos generales, un 30% de las consultas corresponden a niños. Agrega que también es urgente un ginecólogo cubriendo turnos todos los días de la semana, lo mismo un cirujano, un internista, de modo de evitar el viaje de pacientes y el traslado desde la urgencia al Hospital de Castro o Puerto Montt, según sea el caso.

Respecto de la petición de una ambulancia es porque hay una que no tiene las condiciones de Unidad de rescate a sectores rurales, solo sirve para la ciudad, hay muchos pacientes de alta complejidad que necesitan ser trasladados en forma adecuada.

Informa sobre los otros requerimientos establecidos en el petitorio, mencionadas en las páginas 5 y 6 de la presente actas, como por ejemplo, limitar la atención de psiquiatría del Hospital de Ancud, mejorar la infraestructura de Salud Mental que se encuentra en pésimo estado, especialmente en cuanto a calefacción y sistema eléctrico; un cargo de psicóloga; un sistema de monitorización para hospitalizados, de mucha importancia una enfermera en cuarto turno, que significa que haya una veinticuatro (24) horas del día, hoy hay una sola hasta la 17:00 horas, en horario nocturno no hay en el servicio de Pediatría, hay falencias de dicha profesión en diálisis y en cardiología.

Acerca de habilitar la Unidad de cuidados intermedios adultos (UTI) señala que es posible solo si logran tener los especialistas que ha mencionado y un Laboratorio funcionando 24 horas.

Plantea que son las necesidades más urgentes del Hospital de Ancud, a{un les falta mucho, considera que debido a todas las falencias hay problemas y se generan los conflictos y quiebres en los procesos normales, lo que puede inducir a caer el algún error médico, todas los requerimientos lo han transmitido a través de la asamblea social.

Sobre la Red de Chiloé del Servicio de Salud abordaron el tema de suscribir convenios para mejorarla y brindar una buena atención a los pacientes, de lo contrario van a tener que comprar servicios y muchas veces los médicos haciendo uso de sus contactos están mañanas completas gestionando para que alguien de otras comunas les reciban pacientes, incluso hasta en clínicas privadas, los insta a compartir todas las demandas aludidas, la atención primaria, no solo del Hospital sino la salud de toda la comuna.

El **SR. BAHAMONDE** manifiesta que el llamado al petitorio de la asamblea social que representa a la comuna es complementarlo con las otras asambleas por la salud provincial, trabajo que continúan haciendo, se reunirán nuevamente porque el diálogo sigue abierto y requieren al Concejo Municipal que las peticiones que se han planteado sea resuelto por dicho Cuerpo Colegiado, poder llegar a un acuerdo para defenderlo entre todos.

La **SRA. ALCALDESA** agradece la intervención de los expositores, considera que el petitorio es un documento bastante completo que ha recogido las demandas de la comunidad y coincide en muchos puntos con la solicitud de los Alcaldes de la Provincia de Chiloé respecto de la necesidad de abordar en forma urgente la problemática de salud de los habitantes de la comuna y de la Isla en general.

Comenta que recibió la visita del Senador Sr. Camilo Escalona que le advirtió el cuidado que deben tener sobre el presupuesto nacional en el área de la salud porque se va a adelantar, por lo tanto, para que las peticiones tengan una respuesta efectiva, deben estar atentos al proceso presupuestario.

Por otro lado recuerda que el Ministro de Salud va a visitar la comuna el día 29 de julio próximo, no obstante ello antes de eso concurrirá un representante del Ministerio a la mesa de trabajo del Consejo de Alcaldes para lo cual deberán levantar mucha información para hacerla llegar a dicha cartera.

Informa que hubo reunión del CÔRE, ocasión en que se trató la pavimentación del sector que afecta al nuevo Hospital y su regularización, de acuerdo a lo informado, va a representar más del 80% del presupuesto que le corresponde a Ancud y en ese sentido le plantea a los concejales que no lo pueden permitir, deben estar atentos y van a necesitar que la comuna está organizada, no puede ser que se frenen proyectos importantes de otras áreas que se requieren a través del FNDR, el Ministerio de Salud lo tiene que abordar de otra manera.

Refiriéndose al uso de la medicina huilliche en el área de la salud menciona que el municipio tiene una propuesta que ya se está aplicando en la salud municipalizada, están dando amplias facilidades para los médicos que están involucrados la utilicen en todas las instancias que les corresponde atender, sectores rurales, Consultorios y Cescof, trabajo que están haciendo de común acuerdo con la Oficina Huilliche y con sectores como Lamecura y Coñimó, esperan seguir abriendo esos caminos, que no son fáciles, puesto que no hay presupuesto, hay un esfuerzo de la salud primaria para que sea una realidad.

La **SRA. ALCALDESA** refiriéndose a la posibilidad de implementar el SAPU señala que efectivamente se les ha dado dicha oportunidad, cuenta con toda la documentación en su poder, ya lo solicitaron, no obstante, para que sea una realidad deben sortear algunas dificultades, como por ejemplo, la falta de médicos, deben tener el plantel completo, hay profesionales que hacen uso de licencias médicas bastante extensa generando problemas, de doce (12) médicos que deben estar funcionando todo el día hay siete (7), por lo tanto debe haber un fuerte compromiso de quienes están involucrados.

Cuenta que visitó el Hospital y el Consultorio de Pudeto donde pudo verificar la gran cantidad de pacientes que esperaban atención en las urgencias y faltaban médicos, eso los obliga a buscar una solución.

El **H. C. SR. CARDENAS** agradece a los expositores, en especial al Dr. Molina, que con su vasta experiencia conoce realmente las necesidades y realidad del Hospital de Ancud y así lo ha compartido, para los usuarios del sistema no le cabe duda que lo planteado es efectivamente así.

Destaca la importancia de que se hayan tomado todo esto con altura de miras porque hay que ser respetuosos en el actuar para que la gente no los rechace, ser prudentes en los planteamientos que se le presenten a las autoridades porque al tener buena llegada se consiguen las cosas con más facilidad y no llegar pateando la puerta como ha ocurrido otras veces en el municipio.

Comenta que participó en el Consultorio Manuel Ferreira en la inauguración de un Policlínico con la última tecnología, lo que va a permitir mejorar la atención de los usuarios, hay que informar a la opinión pública de estos adelantos, felicita a la señora alcaldesa por la entrevista que dio en un medio televisivo donde se refirió a la entrega de este gran implemento para el área de la salud de la comuna.

El **H. C. SR. DELGADO** dice que valora mucho el trabajo que se ha realizado por todos los que han participado en las actividades donde han levantado el petitorio con la participación de profesionales, dirigentes, dueñas de casas que han aportado con su visión y han surgido planteamientos muy valorables e independiente que este trabajo que, de alguna manera desnuda la realidad de la salud de la comuna y de la Provincia de Chiloé, son elementos importantes para continuar haciendo gestiones a futuro.

Plantea la importancia de la salud primaria y en ese sentido comenta que en los sectores de Llanco y Pumillahue no hay Postas, sin estaciones médico rurales, los invita a ver en que condiciones se presta la atención de salud, los sectores de Chorihue, HUILQUECO, Belbén, Degañ van a Llanco, pero la atención de profesionales es inhumana, solicita que se incorpore en el petitorio el aumento de infraestructura primaria, la instalación de Postas en Pumillahue y Llanco.

Respecto a la provisión de alimentos que señaló el Dr. Molina se puede hacer un trabajo interesante haciendo alianzas con el municipio para que a través del Programa PRODESAL, cuyos grupos beneficiarios están generando gran cantidad de alimentos de buena calidad, estos sean adquiridos para el consumo.

Acerca de la Oficina del COMPIN manifiesta que no solo hay que traerla de vuelta a la ciudad sino que mejorar su gestión, ha trabajado con personas que tienen discapacidad que están esperando por meses ser evaluados, deben ser muchos más ágiles.

Recuerda que en esta sala se expuso por parte del Servicio de Salud Chiloé el tema del nuevo Hospital informando que se iba a construir o a poner la primera piedra el primer semestre del año 2014.

Manifiesta que asume el compromiso de seguir trabajando y apoyando al movimiento y a la propuesta que se irá afinando mucho mas para lograr la demanda y el texto definitivo.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** se suma a las palabras de sus colegas respecto a reconocer el espacio de convergencia ciudadana que se autoconvocó para dar un resultado que lo tiene a la mano, que es un petitorio serio, le consta que ha sido un trabajo tremendamente importante, un esfuerzo que ha hecho la ciudadanía para organizarse y lograr levantar las peticiones que van a ser defendidas con la fuerza que sea necesaria en la negociación que se dé, dependiendo de las voluntades que tengan.

Agradece a sus compañeros que están presentes, no quiere decir que tiene doble militancia, pero también está en la asamblea y hoy está acá para compartir con el Concejo el trabajo que se ha hecho desde la movilización y que sus colegas y la señora alcaldesa lo están haciendo propio porque les afecta a todos, es un tremendo paso que están dando en la comuna.

Solicita que se tome en cuenta las fechas que se han manejado para la construcción del nuevo Hospital, el Director del Hospital ha dicho que en 8 meses estaría listo el diseño, en eso hay que tener claridad, deben tener la información fidedigna sobre los plazos que les están dando, de lo contrario después no van a poder reclamar ni van a tener las instancias para generar la presión y negociación que sean pertinentes.

Le consulta a la alcaldesa como se va a desarrollar el proceso de las mesas de trabajo y si está asegurada la participación de las asambleas.

La **SRA. ALCALDESA** informa que se garantizó la participación de los movimientos sociales, tres Alcaldes así lo han manifestado, supone que no debería haber ningún problema al respecto.

El **H. C. SR. MUÑOZ** agradece a los expositores, hay un tremendo trabajo serio donde han participado profesionales, funcionarios, trabajadores de la salud y dirigentes sociales, por lo tanto es un documento de tremenda validez, que en su calidad de concejal lo valora, reconoce también el trabajo del concejal Norambuena quien se la ha jugado y ha dado la cara en el Concejo y a{un cuando no ha podido estar presente le ha dado su apoyo para que todo salga bien, porque les afecta a todos.

Indica que todos los temas que se han abarcado son importantes, fortalecer la salud mental, la medicina huilliche que se puede trabajar a través del área Salud de la Corporación de Educación, el tema de la pavimentación donde el Estado debe entregar los recursos y no el municipio, se debe reforzar el derecho al reclamo que tiene el usuario porque no se usa, la gente tiene miedo, hay que capacitarlos para que reclamen a través de algunos talleres, si la gente no reclama no se pueden adoptar medidas, por último agradece nuevamente el enorme trabajo que se ha hecho, por haber congregado a la asamblea social y les brinda todo su apoyo.

El **H. C. SR. OJEDA** se pliega a las opiniones que han dicho sus colegas, hay que recoger la propuesta del diagnóstico que les han entregado después de muchas reuniones, se alegra mucho que los habitantes de la ciudad han empezado a despertar y pasa lo mismo que en otras comunas donde para lograr los grandes cambios que se requieren hay que movilizarse.

Considera que la asamblea debe ir ampliándose porque los problemas de Ancud son muchos, sin embargo, la prioridad hoy es la salud y por eso participan la alcaldesa, los concejales y todos aquellos que están dispuestos a sumarse a este cambio y no le cabe duda que van a revertir las problemáticas que los afectan.

El **H. C. SR. GOMEZ** agradece las exposiciones y la posibilidad que le han dado de poder interiorizarse más a fondo de todo el largo trabajo que han venido realizando y quizás hacer un mea culpa también en el sentido de que el Concejo debería haber invitado a la Asamblea Social, no obstante ello, demuestra que tienen una comunidad empoderada con ganas de sacar adelante necesidades tan urgentes de resolver por toda la comunidad ancuditana y en ese sentido, quizás tienen que iniciar una arremetida bastante fuerte, lo dice porque la señora alcaldesa ha señalado de que solamente lo que es la pavimentación estaría llevando alrededor de un 80% de los recursos que la Región va a destinar a la comuna de Ancud, lo cual sería catastrófico, porque hoy día están sobreviviendo gracias a los recursos externos, el municipio está completamente endeudado hasta el 2017 y si le restan los recursos del FNDR principalmente, que Dios los pille confesados porque no van a poder hacer nada en este período.

Señala que deben estar atentos y fuertes y para eso se necesita el concurso de todos porque de la movilización de la normalización de los Hospitales de Chiloé debe y tiene que ser un compromiso del Estado, siempre a Chiloé se les pasa a llevar y cada inversión importante que se quiera realizar deben pagarla con recursos propios, en la Provincia no hay que sacar la plata de la Región, lo primero que deben hacer y en eso debe estar su compromiso como Alcaldesa y Concejo, el no permitir que salga ni un solo peso del Fondo Regional para la normalización del Hospital de Ancud, ni de Quinchao, ni de Quellón, tienen que ser recursos frescos que lleguen a la Provincia para resolver una deuda histórica que tiene el Estado con la Isla.

Manifiesta que de los cuatro proyectos que existen, el más avanzado es el de Ancud, tiene la recomendación técnica, se va a iniciar el proceso de licitación para los diseños, la duración de estos no le convence para nada, hay proyectos de envergadura que duran diez meses o casi un año, por lo tanto, cree que eso es un calmante para bajar un poco la presión de la comunidad o una estrategia porque están próximos a un proceso electoral, hay que tratar de hacerlo en los tiempos mas breves y es importante que la Asamblea participe en los diseños.

Indica que es un trabajo muy completo, no es mucho lo que hay que aportar, en lo que dice relación con la salud primaria que prácticamente es de competencia de la Corporación Municipal de Educación, que por mientras llegue la construcción de las Postas puedan tener los profesionales que correspondan, a lo mejor, no hacer rondas tan distantes, que hayan técnicos paramédicos atendiendo una o dos veces a la semana, principalmente a los crónicos, que se entregue mayor cantidad de facilidades y en el tema del helicóptero se hace importantísimo que haya uno al menos en la Provincia, reitera sus felicitaciones y agradece que están aquí y todo el trabajo que se ha hecho.

La **SRA. ALCALDESA** agradece a los dirigentes que están al frente de este movimiento, se compromete como primera autoridad a seguir adelante dándole los espacios a los integrantes de la asamblea y a quien quiera estar en este gran desafío que se han propuesto a través de una comunidad organizada, el apoyo siempre va a estar, hay que hacerle el seguimiento al proyecto del nuevo Hospital, vigilar para que se incorporen recursos frescos, el Concejo y ella están dispuestos no solo a enfrentar el desafío en Salud sino que hay muchos otros problemas que deben defender, la pesca, la educación, una tremenda cesantía, si realmente demuestran a las autoridades que resuelven y deciden poner recursos en la Isla, cree que con los diez (10) Alcaldes comprometidos en los temas importantes de la Isla van a lograr algunas cosas, tiene la esperanza de concretar la solución de lo que están reclamando y espera que puedan seguir trabajando juntos.

El **SR. VICTOR BAHAMONDE** expresa que ojala la visita del Ministro no sea solo un protocolo, es importante que el Concejo genere un acuerdo en el sentido que están por mejorar la salud de la Provincia y que están apoyando las peticiones de la comunidad, se pueden firmar muchos convenios protocolares y acuerdos, lo importante es que tienen un escenario abierto para poner estos temas en la mesa y además pueden solucionarse.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** plantea la posibilidad, entendiendo lo que están planteando los voceros de la asamblea y si bien han expresado verbalmente la disposición y voluntad y compromiso de cada uno de los Concejales, como Cuerpo colegiado generar un acuerdo de concejo donde puedan expresar el apoyo formal, comprometidos con el petitorio de la Asamblea Social de Ancud, con el documento de las necesidades en el área de la salud, del petitorio del Consejo de Alcaldes, sería una señal potente hacia afuera.

Sometido a votación los H. Concejales acuerdan apoyar la moción presentada en los siguientes términos :

El H. Concejo Municipal acordó apoyar el petitorio comunal de la Asamblea Social Ancud en materia de salud, así como el petitorio provincial y el de los alcaldes de las comunas de Chiloé sobre la misma materia, tendientes a mejorar la infraestructura y equipamiento de los hospitales y dotarlos de suficientes profesionales especialistas, incorporando a dichos petitorios el mejoramiento de la infraestructura rural en materia de atención primaria de salud, todo lo anterior con recursos extraordinarios, sin hacer uso de los fondos ordinarios destinados a las comunas de la Provincia.

Los H. Concejales Gómez, Cárdenas y Muñoz estuvieron por excluir del apoyo del Concejo el petitorio provincial y el de los alcaldes de la provincia

Finaliza la sesión a las 18:40 horas.

.....  
Incluye : Certificado de acuerdos y recomendaciones.

RWB/cob.-



Seal of the Municipality of Ancud, Chile, with the text "MUNICIPALIDAD DE ANCUD" and "SECRETARÍA MUNICIPAL". The seal features a coat of arms with a crown and a shield. A blue ink signature is written over the seal. Below the signature, the name "RICARDO WAGNER BASILI" and the title "SECRETARIO MUNICIPAL" are printed in blue ink.